EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal
Asunción - Paraguay

Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068
E-mail: emporio.ferre@gmail.com

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro. 406161

A: Uoc Puerto Pinasco – Municipalidad de Puerto Pinasco

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o Razón Social: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

RUC: 80002756-6

Dirección: PARAISO ESQ. YUASY'Y – Bo. TERMINAL – ASUNCION

Números de Teléfono: 021-560220

Dirección de Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

EMPORIO
Ferreteria S.R.L.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal — Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay — E-mail: emporio.ferre@gmail.com

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento de Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen en el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Firma: _____

Nombre: AXEL CORVALAN AMIGO

En calidad de: GERENTE GENERAL

3

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal
Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068
Asunción - Paraguay
E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Ítems del llamado ADQUISICION DE DESMALEZADORA con ID: 406161

Lote Total, Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descrición del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit. Gs. Iva Incl.	Precio Total Gs. Iva Incl.
1	27112014-001	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	15	Oleo Mac (Mod.: 741T)	Italia	3.093.590	46.403.850
								Precio Total :	46.403.850

EMPORIO Ferreteria S.R.L.

Firma : .....

En calidad de Gerente General

Nombre: AXEL CORVALAN AMIGO

Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

El día 12 del mes de Abril del año 2022

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal
Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068
Asunción - Paraguay
E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

ID No.: 406161

A: MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de EMPORIO FERRETERIA S.R.L. para la Contratación Directa con número de ID 406161, para el suministro de Desmalezadora.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO por la suma de Gs. 2.321.000 (Guaraníes Dos millones trescientos veintiún mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley Nº 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: AXEL CORVALAN AMIGO En calidad de Gerente General

Firma _____ EMPORIO Ferreteria S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

El día 12 de Abril de 2022.

5

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

73b6c97ad936c89b7d3d722a8c6db36e

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1687352

Conste que el Proveedor EMPORIO FERRETERIA S.R.L., con RUC 80002756-6, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	30-01-2013	30-01-2023		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	13-05-2021	13-05-2022	17-05-2021	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	30-05-2012			Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	13-11-2021	13-05-2022	15-11-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	13-11-2021	13-05-2022	15-11-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	28-03-2022	27-04-2022	29-03-2022	Activo
014 - CERTIFICADO REGISTRO GRAL. DE QUIEBRAS	18-03-2022	18-04-2022	21-03-2022	Activo
013 - CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL	18-03-2022	18-04-2022	21-03-2022	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	19-03-2022	19-04-2022	21-03-2022	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	20-03-2022	20-04-2022	21-03-2022	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	22-02-2022	21-05-2022	23-02-2022	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	27-01-2022	31-07-2022	28-01-2022	Activo
023 - ANTECEDENTES PENALES	29-11-2021	29-05-2022	29-11-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	24-05-2021	24-05-2022	27-05-2021	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	19-04-2021	19-04-2022	06-05-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	19-04-2021	19-04-2022	19-04-2021	Activo
094 - LICENCIA COMERCIAL - EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD	09-10-2014		16-09-2020	Activo
093 - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	30-07-2020	19-07-2022	03-08-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	23-07-2020		23-07-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	15-03-1989			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	08-08-2014
Cantidad de Empleados:	4	Situación:	Está al Día

Firma del Representante Legal

EMPORIO Ferreteria S.R.L.

09/04/2022

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

73b6c97ad936c89b7d3d722a8c6db36e

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1687352

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Firma del Representante Legal

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal — Tel. 021-560220/21/22/24 - Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay — E-mail: emporio.ferre@gmail.com

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS

ID No.: 406161

A: MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

1. Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
2. Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citado a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mi poder.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubieren, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables en cumplimiento de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
5. El listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa es el siguiente:

CI Nº	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
461997	AXEL	CORVALAN AMIGO	Socio Gerente	emporio.ferre@gmail.com
75363	DIEGO	CORVALAN	Cuota-partista, ya fallecido, post pandemia se harán los trámites de sucesión.	

Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.

Firma: _____

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Aclaración: AXEL CORVALÁN AMIGO

En calidad de: GERENTE GENERAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 10/03/2022.

RAZON SOCIAL	AXEL CORVALAN AMIGO
C.I. N° RUC	461.997
	SOCIO – EMPORIO FERRET SRL – RUC:8002756 / EMPLAST SRL – RUC:80004657
	ACCIONES - EMPORIO SA – RUC: 80004887

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	10/03/2022
N° DE REGISTRO DE DJBR:	13566

Jose Carlos Velazquez Borel.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

Dirección de Registro Público de DJBJ
Dirección General de Declaración Jurada de Bienes y Rentas
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EMPORIO
Ferretería S.R.L.